



Ref: rrhh
Fecha: 03/01/19

De conformidad con lo dispuesto en la base 6.3 de la convocatoria extraordinaria para seleccionar aspirantes a desempeñar puestos docentes en régimen de interinidad correspondientes al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, en la especialidad de "INFORMÁTICA", aprobada por resolución de 9 de noviembre de 2018 de esta Dirección General

El Director General de Educación en uso de sus atribuciones

RESUELVE:

Hacer público en la página web www.educarioja.org con fecha **3 de enero de 2019**:

- a) Listado de aspirantes ordenados según la puntuación obtenida, con expresión de las puntuaciones otorgadas en cada uno de los apartados y subapartados del baremo.
- b) Listado de aspirantes excluidos por no cumplir los requisitos de la convocatoria.
- c) Relación de méritos alegados que han sido rechazados y causas que han motivado el rechazo.

A la vista de estos listados los interesados podrán interponer reclamaciones y aportar documentación justificativa complementaria, en el plazo comprendido entre los días 4 y 10 de enero de 2018 (ambos inclusive), en los lugares y por los medios establecidos en la base 7.2. de la convocatoria.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PADES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 1 / 1
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00860-2019/000326	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2019/0001576	
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora	
1 Director General de Educación	Miguel Ángel Fernández Torroba		03/01/2019 08:45:54	
2 SELLADO ELECTRÓNICAMENTE por Gobierno de La Rioja con CSV: 28LKAZFCAENNR8N			Dirección de verificación: http://www.larioja.org/verificacion	03/01/2019 08:45:57